



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo



BICENTENARIO
PERÚ 2021

028848

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

San Borja, 09 de julio del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00126 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica de la UGEL 07.

Presente:

Asunto : Registro de información de Gestión de Riesgo de Desastres de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 07.

Referencia : RSM N° 302-2019-MINEDU
Plan Anual de Trabajo 2021 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
Resolución Ministerial N° 273-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a los documentos de referencia, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19, se solicita completar el formulario de Gestión de Riesgo de Desastres con el fin de registra y reportar las acciones realizadas en las instituciones educativas referente a la Gestión de Riesgo de Desastres.

FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES	REUNIÓN
Registro de información hasta el Viernes 16-07-21 2:00 pm	Registro de información de Gestión de Riesgo de Desastres de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 07.	Directores y representantes de GRD de las IIEE de la UGEL 07	Formulario de registro https://docs.google.com/forms/d/16ixT-rykw9mk5b9Vsmv76OQQGVw5rnQ0czwPsLbYK0/edit

Para las consultas y coordinaciones con la Especialista ASGESE-GRD Esther Pachas Farje,
Email:coe@ugel07.gob.pe

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 003-2021.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07